



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 755/2021

ANEXO

FECHA DE EMISION:	13 de Diciembre del 2021	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 755/2021
FECHA DE VENCIMIENTO:	12 de Diciembre del 2026		
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN			
1 CATEGORÍA (S)	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)		
2 SUBCATEGORIA (S)	Transmisor de baja potencia		
3 NOMBRES Y DIRECCIONES DEL FABRICANTE	DENSO CORPORATION 1-1, Showa-cho, Kariya-shi, Aichi-ken, 448-8661, Japan		
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Lector UWB (UWBR) (UWB Reader (UWBR))	DENSO	WAN00
5	LABORATORIO INTERNACIONAL ACREDITADO	UL Japan, Inc.	NÚMERO DE REPORTE
			13826578S-D-R1 13826578S-C
TECNOLOGÍA		<i>Transceiver</i>	
6	FRECUENCIA DE OPERACIÓN	Tx/Rx: 6.489,2MHz (6.240,0 – 6.739,2MHz) (ch5) Tx/Rx: 7.987,2MHz (7.737,6 – 8.236,8MHz) (ch9)	
7	TIPO DE MODULACIÓN	BPM-BPSK	
8	NÚMERO DE CANALES	2	
9	SALIDA MÁXIMA RF	0dBm/50MHz (Pico), -41,3dBm/MHz (RMS)	
10	TIPO DE ANTENA	Monopólo	
11	GANANCIA DE ANTENA	+5,0dBi (Para 6.489,6MHz), + 4,9dBi (Para 7.987,2MHz)	
12	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional	
Observación. - - El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.			
Nota. - i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico. ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad. iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.			

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-D-5401

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivián y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre
4to y 5to anillo) calle 3, edif.
Gardenia Condominio Club
Torre Sur. Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

**Línea Gratuita de Protección
al Usuario:**
800-10-6000 4 de 4
www.att.gob.bo